

**SUPERMERCADO  
HORTENCIA DE JARA E  
HIJOS CIA. LTDA**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2012**

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA con número de RUC 0690066971001, fue constituida el 23 de junio de 1989 bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el Notario Público del Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, Ecuador.

Su objeto social, la compañía tendrá por objeto dedicarse a la comercialización al por mayor y al detal de productos alimenticios, productos vitales de primera necesidad...

El capital suscrito es de USD \$ 221.376.00 divididos en 221.376 acciones de USD \$ 1,00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Accionistas</b>	<b>Nº Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Capital</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Jara Oviedo Jorge Andrés</i>	18448	1.00	18.448,00	8.33%
<i>Jara Oviedo Maria Belén</i>	18448	1.00	18.448,00	8.33%
<i>Jara Oviedo María Hortencia</i>	18448	1.00	18.448,00	8.33%
<i>Jara Vargas Jorge Bolívar</i>	55344	1.00	55.344,00	25.00%
<i>Jara Vargas Juan Alberto</i>	55344	1.00	55.344,00	25.00%
<i>Ochoa Jara Juan Gabriel</i>	18448	1.00	18.448,00	8.33%
<i>Ramos Jara Jorge Esteban</i>	18448	1.00	18.448,00	8.34%
<i>Ramos Jara Juan Sebastián</i>	18448	1.00	18.448,00	8.34%

Luego de convertir los estados financieros de NEC's a NIIF's al 31 de diciembre de 2012, se genera una utilidad por acción de USD \$ 0,56 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

Su oficina está ubicada en Av. Colombia N° 24-03 en la ciudad de Riobamba, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF`s**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2012 su administrador es el que se indica a continuación:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de nombramiento</b>	<b>Periodo en años</b>
Raquel Hortencia Vargas Freire	Gerente	22/06/2009	5

## **2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF`S**

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa bajo NIIF`s. Existen algunas exenciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF`s las cuales se pueden apreciar en la Nota 5 F.

## **3. BASES DE ELABORACIÓN**

Los estados financieros se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), información que sirve para comparar los efectos de implementación. Los efectos de la adopción de las NIIF`s y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF`s se detallan en cada uno de los estados financieros y en las políticas de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF`s exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

## **4. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## **5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

**A. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA es una Compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**B. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

**C. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

**D. Activos fijos y otros activos.**

***Medición Inicial***

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

***Reconocimiento***

Todo bien adquirido igual o superior a USD \$ 100,00 será capitalizado esto se aplicará a partir del año de implementación de las NIIF's, se informa que en el período de transición se reconoció a los activos de acuerdo a la generación de beneficios. En el caso de vehículos, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

***Vidas útiles***

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos, serán los siguientes:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Vida Util</b>	<b>% de Depreciacion</b>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de oficina	5 años	20%
Maquinaria	15 años	7%
Equipos de computacion	5 años	20%
Vehiculos	10 años	10%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<b>Detalle del activo</b>	<b>% Valor residual</b>
Muebles y enseres	-
Equipo de oficina	-
Maquinaria	-
Equipos de computacion	-
Vehiculos	20%

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

***Medición posterior***

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

- a. Modelo de costo para todas las clases de bienes excepto bienes inmuebles :

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

- b. Modelo de revaluación para las clases de bienes inmuebles, tales como edificios y terrenos:

Valor Razonable (Incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

***Depreciación***

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

**D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

***Provisión:*** La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

***Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:*** Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

**E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

***Impuestos Diferidos***

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

***Medición***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

***Impuesto a la renta corriente***

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

***Impuesto a la renta diferido***

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

**F. Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la compañía.**

**Valor razonable o revalorización como costo atribuido**

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, la Compañía adoptará el método de revaluación para todos sus activos fijos, el cual se utilizará como costo atribuido para los años siguientes, de conformidad con los datos presentados en la política relativa al tratamiento contable de los distintos elementos de propiedad, planta y equipo. Los resultados de la valoración son presentados en la Nota 11.

**6. CAJA - BANCOS**

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de caja, fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 187.246,50 de acuerdo al siguiente cuadro:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>1.1.01.01.</b>	<b>EFFECTIVO</b>	
1.1.01.01.03	Caja Pagos	156.920,49
<b>1.1.01.02.</b>	<b>BANCOS</b>	
1.1.01.02.01	Bco. Internacional #3000608229	6.304,66
1.1.01.02.02	Bco. Pacifico #0484457-2	24.021,35
<b>Total</b>		<b>187.246,50</b>

## **7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de la cuenta clientes es de USD \$ 56.953,36:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>1.1.02.01.</b>	<b>CUENTAS-DOCUMENTOS x COBRAR CLIENTES</b>	
1.1.02.01.01	Clientes Facturas	36.560,89
1.1.02.01.06	Clientes-Tarjetas de Credito	20.392,47
<b>Total</b>		<b>56.953,36</b>

La Compañía establece los límites de plazo de cobro de acuerdo a cliente frecuente pero, en el caso de no ser recurrente el plazo oscila entre los 30 a 60 días.

## **8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía tiene pendiente de cobro los siguientes rubros que se detallan a continuación:

*(Expresado en Dólares)*

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>1.1.02.02.</b>	<b>CUENTAS x COBRAR PROVEEDORES</b>	
1.1.02.02.03	Otras Ctas. x Cobrar	581,82
<b>1.1.02.03.</b>	<b>CUENTAS x COBRAR PROVEEDURIA</b>	
1.1.02.03.01	Anticipo Contratos	70.295,52 (1)
<b>1.1.02.05.</b>	<b>CUENTAS x COBRAR EMPLEADOS</b>	
1.1.02.05.04	Anticipo Contratos	9.275,91
<b>Total</b>		<b>80.153,25</b>

(1) Composición de Anticipo contratos es la siguiente:

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
02/03/2012	Lanfor S.A.	3.045,66
30/03/2012	Luis Viera	1.870,85
30/03/2012	Fausto Moya	9.000,00
02/04/2012	Bladimir Nachimba	5.300,00
24/05/2012	Multicontactos	707,70
08/06/2012	Kubiec	6.762,00
15/06/2012	Victor Tapia	5.000,00
04/07/2012	Diego Hidalgo	11.000,00
05/09/2012	Franklin Junco	25.290,90
25/10/2012	Maderas Guerrero	2.318,40
<b>Total</b>		<b>70.295,51</b>

## 9. CRÉDITO TRIBUTARIO

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía de Impuesto al Valor Agregado, Anticipos Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente de Renta, al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>1.1.02.04.</b>	<b>CUENTAS x COBRAR ADMINIST.TRIBUTARIA</b>	
1.1.02.04.01	Iva por Credito Tributario	14.451,62
1.1.02.04.02	Retenciones en la Fuente Sobre Ventas	10.196,28
1.1.02.04.03	Anticipo Impuesto a la Renta	25.448,04
<b>Total</b>		<b>50.095,94</b>

## 10. INVENTARIOS

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Los saldos de la cuenta de inventarios corresponden a mercaderías con 12% y 0% con un total de \$969.160,18. Saldos que se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>1.1.03.01</b>	<b>INVENTARIO DE MERCADERIAS</b>	
1.1.03.01.01	Inventarios Tarifa 0%	73.072,38
1.1.03.01.02	Inventarios Tarifa 12%	896.087,80
<b>Total</b>		<b>969.160,18</b>

### 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad, planta y equipo bajo NEC's para el período 2012 fue como sigue:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Concepto</b>	<b>Saldos Iniciales</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Ventas</b>	<b>Saldo Final</b>
Vehículos	115.870,67	19.633,93	63,46	448,75	134.992,38
Equipo de Computación	21.586,86	1.143,40	11.392,99		11.337,26
Equipo de Oficina	13.329,65	522,05	10.589,82		3.261,87
Muebles y Enseres	89.784,44		50.584,59		39.199,85
Maquinarias y Equipos	430.575,50		32.145,38		398.430,12
<b>Total Costo</b>	<b>671.147,12</b>	<b>21.299,38</b>	<b>104.776,25</b>	<b>448,75</b>	<b>587.221,49</b>
Depre. Acum. Vehículo	10.722,66	12.031,59			22.754,25
Depre. Acum. Eqpo. Computación	16.546,27	2.489,23	11.233,33		7.802,17
Depre. Acum. Equipo de Oficina	8.586,02	3.876,42	9.822,69		2.639,75
Depre. Acum. Muebles y Enseres	14.806,14	14.147,55	14.601,38		14.352,31
Deprec. Acum. Maquinarias y Equipos	23.448,92	33.542,19	8.132,47		48.858,64
<b>Total Depreciaciones</b>	<b>74.110,01</b>	<b>66.086,99</b>	<b>43.789,88</b>	<b>-</b>	<b>96.407,12</b>
<b>Saldo en Libros</b>	<b>597.037,11</b>				<b>490.814,37</b>

### 12. ACTIVOS NO DEPRECIABLES

Las cuentas de activos no depreciables se presentan de la siguiente manera:

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>1.2.01.</b>	<b>NO DEPRECIABLES</b>	
1.2.01.01.	Terrenos	102.961,00
1.2.01.02.	Construcción en Curso	739.153,76
<b>TOTAL</b>		<b>842.114,76</b>

### 13. ACTIVOS DIFERIDOS

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Las cuentas de activos diferidos se presentan con la cuenta de seguros por un valor de \$12.447,62

**14. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas por pagar a proveedores, tiene la siguiente composición.

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>2.1.01.01.</b>	<b>PROVEEDORES LOCALES CORTO PLAZO</b>	
2.1.01.01.01	Proveedores - CxP (Modulo)	674.436,18
2.1.01.01.02	Proveeduría - CxP (Modulo)	240.698,28
2.1.01.01.03	Facturas por Recibir Proveedores	2.478,25
<b>2.2.01.01.</b>	<b>PROVEEDORES LOCALES LARGO PLAZO</b>	
2.2.01.01.01	Sra. Hortencia de Jara	149.961,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.067.573,71</b>

**15. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2012 las otras cuentas por pagar, se componen de acuerdo al siguiente detalle:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
2.2.02.01.02	Banco del Pacifico (Largo Plazo)	590.980,35
2.1.02.01.03	Banco del Pacifico	89.261,88
<b>TOTAL</b>		<b>680.242,23</b>

La compañía solicitó los siguientes préstamos y se encuentran vigentes los siguientes que son controlados mediante tablas de amortización:

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b>Institución Bancaria</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Fecha de concesión</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>
Banco del Pacífico	HIC Préstamo Hipotecario común	300.000,00	2520	9,2500%	22/07/2011	15/06/2018
Banco del Pacífico	HIC Préstamo Hipotecario común	50.000,00	2520	9,7612%	28/07/2011	22/10/2018
Banco del Pacífico	HIC Préstamo Hipotecario común	180.000,00	2520	9,7612%	13/02/2012	07/01/2019
Banco del Pacífico	HIC Préstamo Hipotecario común	236.000,00	2520	9,7612%	19/03/2012	11/02/2019
<b>Total préstamos</b>		<b>766.000,00</b>				

**16. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo, son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>2.1.02.02.</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>	
2.1.02.02.01	IESS por Pagar	727,32
2.1.02.02.03	Aporte Patronal 11.15%	866,62
2.1.02.02.04	IECE - SECAP	78,11
2.1.02.02.05	Fondo de Reserva	485,27
<b>Total</b>		<b>2.157,32</b>
<b>2.1.02.03.</b>	<b>OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS</b>	
2.1.02.03.01	Sueldos x Pagar	6.893,60
2.1.02.03.02	Prov. 13er. Sueldo	647,40
2.1.02.03.03	Prov. 14to. Sueldo	2.292,50
2.1.02.03.04	Prov. Vacaciones	-
2.1.02.03.05	Part. en Util. Trabajadores 15%	
2.1.02.03.06	Salario digno por pagar	-
<b>Total</b>		<b>9.833,50</b>

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**17. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con el estado son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>2.1.03.01.01</b>	<b>OBLIGACIONES FISCALES</b>	
2.1.03.01.01.02	I.V.A. por Pagar Ventas	18.434,63
2.1.03.01.01.03	Impuesto a la Renta por pagar	3.354,29
<b>2.1.03.01.02.</b>	<b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>	
2.1.03.01.02.01	302-En Relación de Dependencia SBDG	147,00
2.1.03.01.02.02	303-Honorarios, comisiones y dietas P/N (10%)	100,00
2.1.03.01.02.03	340-Otras retenc. aplicables el 1%	343,97
2.1.03.01.02.06	Arrend. de Inmuebles P/N (8%)	284,43
2.1.03.01.02.07	322-Seguros y Reaseguros (1%)	
2.1.03.01.02.13	312-Transfer.Bienes muebles de naturaleza corporal	3.836,33
2.1.03.01.02.16	341-Otras retenc. aplicables el 2%	108,09
2.1.03.01.02.17	310-Servicio Transp. Público, Privado y Carga (1%)	0,03
2.1.03.01.02.19	309-Promoción y Publicidad (1%)	0,90
2.1.03.01.02.24	342-Otras retenc. aplicables el 8%	3,71
<b>2.1.03.01.03.</b>	<b>RETENCIONES DE IVA</b>	
2.1.03.01.03.01	Compra de Bienes (30%)	1.517,25
2.1.03.01.03.02	Compra de Servicios (70%)	263,50
2.1.03.01.03.03	Servicios Profesionales (100%)	546,64
<b>Totales</b>		<b>28.940,77</b>

**18.DIVIDENDOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2012, Los dividendos por pagar se presentan de la siguiente manera:

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>2.2.04.01.</b>	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>	
2.2.04.01.01	Sra. Hortencia de Jara	74.297,98
2.2.04.01.02	Ing. Jorge Jara Vargas	27.612,37
2.2.04.01.03	Sr. Juan A. Jara Vargas	8.991,03
<b>Total</b>		<b>110.901,38</b>

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

## **19. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:

- Tablas de mortalidad, tablas biométricas de experiencia Ecuatoriana IESS 2012. Registro oficial # 650, del 28 de agosto del 2002
- Tasa de conmutación actuarial del 4%
- La tasa de incremento de pensiones es igual a cero, en el caso de las trece pensiones mensuales y vencidas que se pagan anualmente, porque su valor es constante a lo largo del tiempo, solo se incrementan por decisiones políticas cada cierto número de años y esto no es cuantificable matemáticamente. Pero solo la décimo cuarta pensión patronal, que desde el año 2004, es igual al 100% del salario básico unificado, se ajusta anualmente en un porcentaje decidido políticamente.
- Tasa de retorno esperado sobre los activos del plan, no aplica.

El efecto generado sobre el patrimonio de la Compañía al 1 de enero de 2012 por la regularización de las cuentas de pasivo generadas por jubilación patronal y desahucio, es de USD \$ 78.975,83 los datos son los siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
2.2.05.01	Prov. por Jubilación Patronal	66.143,01
2.2.05.02	Prov. por Desahucio	12.832,82
<b>Total</b>		<b>78.975,83</b>

## **20. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 23%, tarifa que estará vigente para el año 2012; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos, y de

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. En resumen los efectos presentados en activos y pasivos por impuestos se deben a las siguientes circunstancias:

- Aumento en valoración de activos fijos – Pasivo por impuestos diferidos

A continuación un detalle de los efectos generados sobre impuestos diferidos:

*(Expresado en Dólares)*

<b>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>VALORES</b>
IMPUESTOS DIFERIDOS AUMENTO VALORACIÓN VEHICULOS	8.261,31
IMPUESTOS DIFERIDOS AUMENTO VALORACIÓN EQUIPOS DE COMPUTACION	27,59
IMPUESTOS DIFERIDOS AUMENTO VALORACIÓN EQUIPO DE OFICINA	
IMPUESTOS DIFERIDOS AUMENTO VALORACIÓN MUEBLES Y ENSERES	254,73
IMPUESTOS DIFERIDOS AUMENTO VALORACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.725,30
<b>TOTAL</b>	<b>13.268,93</b>

## **21. PATRIMONIO**

### **Capital**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2012 comprende 221376 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

### **Reserva Legal y Reserva facultativa**

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 24.429,38 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas, al igual mantiene una reserva Facultativa de USD \$ 2.493,89:

<b>Codigo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
3.1.02.01.01	Reservas Legal	24.429,38
3.1.02.01.03	Reserva Facultativa	2.493,89
<b>Total</b>		<b>26.923,27</b>

### **Resultados acumulados**

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
3.1.04.01.04	Resultado del Período 2010	2,23
3.1.04.01.05	Resultado del Período 2011	89.751,81
3.1.04.02.01	RESULTADOS PRIMERA ADOPCIÓN NIIF'S	235.438,67
	<b>Suman</b>	<b>325.192,71</b>

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 artículo segundo, emitida el 9 de septiembre de 2012, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## **22. IMPUESTO A LA RENTA**

### **Conciliación tributaria**

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades tributarias.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2012 fue la siguiente:

**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Utilidad del Ejercicio	121.248,69
( - ) 15% Participacion a trabajadores	18.187,30
( + ) Gastos no deducibles	16.760,30
( - ) Amortizacion perdidas tributarias de años anteriores	496,40
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>119.325,28</b>
Utilidad a reinvertir y capitalizar	50.000,00
Saldo utilidad gravable	69.325,28
13% Impuesto a la Renta Capitalización	6.500,00
Impuesto a la renta 23%	15.944,82
<b>Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado</b>	<b>22.444,82</b>
(-) Anticipo Impuestos	25.448,04
( - ) Retencion en la fuente	10.196,28
<b>Saldo a favor del contribuyente</b>	<b>- 13.199,50</b>

- **Gasto impuesto a la renta.-** Los movimientos del gasto impuesto son los siguientes:

<b><u>Gasto impuesto a la renta</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Sobre utilidad	27.887,20
(-) Sobre participación trabajadores	(4.183,08)
Sobre no deducibles	500,58
(-) Dedución discapitados	(114,17)
(-) Reinversión	(5.000,00)
Total gasto impuesto a la renta corriente	<b>19.090,52</b>
Ajuste en pasivos por impuestos diferidos por cambio de tarifa	(603,13)
Gasto impuesto a la renta diferido	(603,13)
Total gasto impuesto a la renta	<b>18.487,39</b>
Impuesto a la Renta corriente	19.090,52
Devengamiento de pasivo por impuestos diferidos	3.354,29
Total Impuesto a la Renta causado	<b>22.444,82</b>
Movimiento de impuestos diferidos	(3.957,42)

Es importante indicar que el mínimo valor a pagar del Impuesto a la Renta, corresponde al Anticipo de Impuesto a la Renta determinado de la suma matemática de los siguientes rubros del balance general y del estado de resultados del ejercicio anterior:

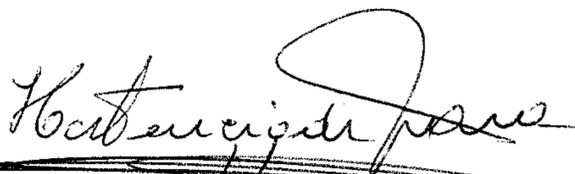
**SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**AL 1 DE ENERO DE 2012 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

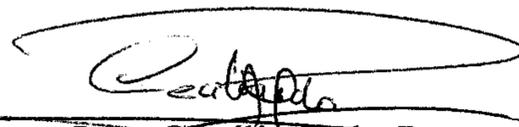
- ✓ 0,2% del patrimonio total
- ✓ 0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta
- ✓ 0,4% del activo total, excepto cuentas por cobrar a no relacionadas y del crédito tributario del IVA e Impuesto a la Renta.
- ✓ 0,4% del total de ingresos gravables del Impuesto a la Renta

## **22. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de registro de los ajustes por aplicación de NIIF's y la generación del juego completo de 5 estados financieros bajo requerimientos de dichas normas, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.



Sra. Hortencia Vargas Freire  
GERENTE

  
Ing. Cecilia Polo P  
CONTADOR